



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
04/04/2022



Ayuntamiento  
Cartagena



**SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

**ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,**

**CERTIFICO:** Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se informó, entre otras, de la siguiente:

**1.5. DACIÓN DE CUENTA DE TESORERÍA MUNICIPAL SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2021.**

Vistas las liquidaciones del Ayuntamiento y sus organismos Autónomos y conforme a los Decretos de aprobación de fecha abajo indicadas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 191 y 192 del TRLRHL, y el artículo 90 del R.D. 500/1990, se propone:

Dar cuenta al Pleno de la liquidación del Ayuntamiento y de los siguientes Organismos Autónomos y Entidades dependientes:

*Entidad principal:*

*Ayuntamiento de Cartagena. Decreto 22 de Marzo de 2022.*

*Organismo Autónomos:*

*Agencia de Desarrollo Local y Empleo. Decreto 21 de Marzo de 2022*

*Organismo Autónomo de Gestión Recaudatoria. Decreto 22 de Marzo de 2022.*

*Fundación Rifa Benéfica Casa del Niño. Decreto 21 de Marzo de 2022.*

*Patronato Carmen Conde. Decreto 21 de Marzo de 2022.*

*Consortios:*

*Consortio Administrativo La Manga Consortio. Decreto 22 de Marzo de 2022.*

*Sociedad:*

*Casco Antiguo de Cartagena, S.A.*

Para acceder a la información de la Cuenta General de 2021, deberá introducir la siguiente dirección en la intranet del Ayuntamiento:

*Pleno sesión ordinaria de 31 de marzo de 2022.*

1/2



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERMANDEZ  
ALCALDESA  
04/04/2022





FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
04/04/2022

<https://cari.ayto-cartagena.es/consultas/ficheros/consulta ficheros.asp?codservicio=100>

Documento firmado electrónicamente, a 23 de marzo de 2022, por LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA, NUEVAS TECNOLOGÍAS E INTERIOR, Esperanza Nieto Martínez.

La Excma. Corporación municipal queda enterada.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERMANDEZ  
ALCALDESA  
04/04/2022

*Pleno sesión ordinaria de 31 de marzo de 2022.*

2/2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA EUZU YY4N 232U UVYH

### 1.5. DACIÓN DE CUENTA TESORERÍA - SEFYCU 2162752

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>